



## 9

Presentación de la Declaración de Guadalajara por el Medio Ambiente.



## **DECLARACIÓN DE GUADALAJARA POR EL MEDIO AMBIENTE**

La función de las universidades e instituciones de educación superior ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad

En el marco de la LVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), las y los titulares de las instituciones asociadas, manifestamos que:

- El cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son consecuencias de la crisis civilizatoria de nuestra época porque afectan los ecosistemas naturales que son la base del desarrollo de la humanidad. La contaminación y el calentamiento atmosférico, oceánico y terrestre, la deforestación, el aumento en la frecuencia y tamaño de enfermedades infecciosas causantes de epidemias y pandemias, entre otros fenómenos, demuestran la magnitud de los cambios globales que aquejan todas las dimensiones de la vida en nuestro planeta.
- Frente a estas emergencias socio-ecológicas y climáticas, promover su adecuado estudio, la generación de evidencia oportuna y su difusión, son las principales y más urgentes responsabilidades de las universidades e instituciones de educación superior, que también contribuyen de forma importante al diseño de nuevas políticas públicas sobre esta temática.
- Las universidades e instituciones de educación superior son espacios de construcción crítica del saber humano, agentes promotores del cambio y de la transformación social, del crecimiento económico y del desarrollo cultural de las sociedades; son también espacios que generan la innovación científica, tecnológica y social necesarias para afrontar los retos que implica el cambio climático.
- La educación y la concientización son elementos esenciales para afrontar los enormes retos de un futuro sostenible. Los recintos educativos como las aulas, los laboratorios, las bibliotecas pero también los museos y los centros culturales son espacios que contribuyen a la construcción de ciudadanía y al desarrollo de un hábitat humano sostenible.

Ante este ineludible desafío vital y en el ámbito de nuestras misiones y atribuciones, el pleno de este órgano colegiado declara su compromiso para que nuestras casas de estudio sean agentes de cambio positivo en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, y a la pérdida de biodiversidad para evitar que se ponga en riesgo nuestra supervivencia como especie.

Para lograr estos propósitos impostergables, realizaremos las acciones siguientes:

1. Promover el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.
2. Incorporar en los planes y programas de estudio, de manera transversal, contenidos relacionados con el entendimiento, mitigación y adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental.
3. Desarrollar líneas de investigación interdisciplinarias, con una visión global y una práctica local, orientadas a la solución de problemas concretos en materia de cambio climático.
4. Diseñar y poner en práctica estrategias de difusión y sensibilización social sobre los riesgos que implica el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad.
5. Fortalecer las acciones que impulsen la transición energética hacia fuentes sostenibles en nuestras casas de estudio para que, paulatinamente, nuestros ámbitos educativos se conviertan en modelo de gestión integral y sostenible de la energía, el agua, los residuos sólidos, los contaminantes líquidos y gaseosos, y los espacios naturales.
6. Fomentar el desarrollo y el uso de las instalaciones educativas como bibliotecas, museos y jardines botánicos, entre otros, para la divulgación de la ciencia y la educación ambiental, con compromiso hacia la problemática del cambio global.
7. Procurar vínculos con las comunidades urbanas y rurales circundantes a los planteles educativos para contribuir a la solución de los problemas socio-ecológicos causados por el cambio climático y el deterioro ambiental, que tienen origen o se manifiestan en las condiciones de vida locales.

Estamos convencidos de que ante la crisis ambiental, como lo menciona la Dra. Julia Carabias Lillo, profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del Colegio Nacional, “las soluciones existen pero hay que implementarlas desde todas las escalas y con todos los actores, superando una visión solamente biológica para integrar los aspectos económicos, políticos y sociales.”

*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*

Zapopan, Jalisco, 14 de octubre de 2022